## La CDHPuebla fortalece la capacitación en derechos humanos en la región de Tehuacán

El Ciudadano · 26 de enero de 2025

Destacaron la relevancia de estas acciones como una herramienta fundamental para garantizar la seguridad pública desde un enfoque de respeto a la dignidad humana.



Tehuacán, Puebla. – Con el objetivo de promover el respeto a los derechos humanos y fortalecer las capacidades del personal de seguridad pública, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, presidida por Isela Sánchez Soya, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, llevó a cabo la Cuarta Capacitación Regional en materia de «Derechos Humanos, Legalidad y Responsabilidades Administrativas».

## También lee: Juan Ramón de la Fuente asegura a migrantes en Estados Unidos: 'No están solos'.

Este **esfuerzo** estuvo dirigido a **personal de seguridad pública** de los municipios de Tehuacán, Caltepec, Juan N. Méndez, Chapulco, Tepanco de López, Santiago Miahuatlán, Coyotepec, Ixcaquixtla, Xochitlán de Todos Santos, Zapotitlán Salinas, Tlacotepec de Benito Juárez, Nicolás Bravo y Atexcal.

Durante la capacitación se abordaron temas clave relacionados con los **derechos humanos**, el marco de **legalidad y** las **responsabilidades administrativas**, enfatizando la importancia de actuar con **ética** y **profesionalismo** en el desempeño de sus funciones.

Las y los capacitadores destacaron la relevancia de estas acciones como una **herramienta fundamental** para **garantizar** la **seguridad pública** desde un enfoque de **respeto a la dignidad humana,** asegurando que los cuerpos de seguridad cuenten con herramientas teóricas y prácticas que les permitan desempeñar su labor de manera eficiente y con apego a la legalidad.

La CDH Puebla reafirma su compromiso de colaborar con las autoridades municipales, estatales y federales para construir una sociedad más justa e igualitaria para todas y todos.

## TEXTO E IMAGEN: COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano